

LISTA DE ACCIONISTAS A LA JUNTA DE JEFES GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "TEDESAOP S.A." CELEBRADA EL DIA VEINTIDOS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

NOMBRE ACCIONISTA	N° ACCIONES	VALOR	N° VOTOS
WALTER A. VALARDEO PLAZA	1500	US\$ 33.000,-	1500
JOSÉ F. VALARDEO PLAZA	1500	US\$ 33.000,-	1500
JUAN S. VALARDEO PLAZA	1500	US\$ 33.000,-	1500
ALEJANDRO D. VALARDEO PLAZA	1500	US\$ 33.000,-	1500
TOTAL:	6000	US\$ 132.000,-	6000

El Capital Social Pagado de la compañía es de US\$ 60.000 dividido en 6.000 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y libremente de un valor nominal de US\$ 10,- cada una.

Guayaquil, 28 de Abril del 2015

por REDIRACOP S.A.

 Ing. Walter A. Valardeo Plaza
 PRESIDENTE

 Juan S. Valardeo Plaza
 SECRETARIO GENERAL-SECRETARIO

ACTA DE LA JUNTA DE JEFES GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "TEDESAOP S.A." CELEBRADA EL DIA VEINTE Y OCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veintiocho días del mes de abril del año dos mil quince, en las oficinas de la compañía ubicada en el Edificio del Consorcio en las calles Velazco, No. 909 y Pedro Moncayo de esta ciudad, se llevó a cabo la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía "TEDESAOP S.A.", convocando con los asistencia de los siguientes accionistas: WALTER ANDRÉS VALARDEO PLAZA, por sus propias acciones como representante de 1.500 acciones con derecho a 1.500 votos; JOSÉ FERNANDO VALARDEO PLAZA, por sus propias acciones como representante de 1.500 acciones con derecho a 1.500 votos; JUAN SÁBATOR VALARDEO PLAZA, por sus propias acciones como representante de 1.500 acciones con derecho a 1.500 votos; y ALEJANDRO DANIEL VALARDEO PLAZA, por sus propias acciones como representante de 1.500 acciones con derecho a 1.500 votos.

Entre los accionistas localizados representaron la totalidad del capital social pagado de la Compañía que es de US\$ 60.000,- dividido en 6.000 acciones ordinarias, nominativas y libremente de un valor nominal de US\$ 10,- cada una, todos nominativos, por unanimidad convocados en la Junta General Ordinaria de Accionistas, en sede de la localidad que los convoca, los Actos, 208 de la Ley de Compañías, para tratar con la misma unanimidad los siguientes asuntos:

1. **Conocer y resolver sobre la memoria del Director General y el Informe del Consejo de la Sociedad, relacionados con el ejercicio económico del año 2014;**
2. **Conocer y resolver sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2014;**
3. **Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales;**
4. **Elección del Consejo;**

Preside esta sesión al señor Ingeniero Walter Valardeo Plaza, y actúa en la Secretaría la Señora General Señora María de Lourdes Briones Morán.

Se dejó en evidencia de que la Secretaría de esta Junta General, la lista de accionistas presentes, de conformidad con el Art. 208 de la Ley de Compañías.

Además, se dio constancia de que el formato de esta Compañía fue elabrado de forma manual e individual para que concuerde a estos datos, y que el balance general, el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, el informe del administrador y el informe del Consejo de la Sociedad, han sido elaborados de los valores reconocidos de conformidad con la ley. A continuación el Presidente de la Junta, considerando que en la sesión está presente y representada la totalidad del capital social pagado de la compañía, pueden formalmente iniciarse y aprobar la Junta General, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías, para resolver sobre los asuntos puestos en orden del día.

A continuación, el Presidente dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día, esto es, la memoria del administrador y el informe del Consejo de la Compañía, en relación con el ejercicio económico del año 2014.

En consecuencia, todos los presentes el Presidente Juan Valardeo Plaza, por sermón de la sesión al señor representante por el Administrador, luego de lo cual los señores accionistas presentes a dicho punto el punto 1, por unanimidad reconocen aprobado.

Posteriormente, como la memoria el Presidente Juan Valardeo Plaza, por sermón de la sesión al señor representante por el Consejo de la Compañía, luego de lo cual los señores accionistas presentes a dicho punto el punto 2, por unanimidad reconocen aprobado.

Posteriormente, como la memoria el Presidente Juan Valardeo Plaza, por sermón de la sesión al señor representante por el Consejo de la Compañía, luego de lo cual los señores accionistas presentes a dicho punto el punto 3, por unanimidad reconocen aprobado.

Posteriormente, como la memoria el Presidente Juan Valardeo Plaza, por sermón de la sesión al señor representante por el Consejo de la Compañía, luego de lo cual los señores accionistas presentes a dicho punto el punto 4, por unanimidad reconocen aprobado.

A continuación la Junta General, por unanimidad de votos reconoce el informe del Consejo de la Compañía y la memoria del Administrador, por el formato que tiene los documentos accionarios. Se reconoció que todos los datos están en la memoria de la compañía, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías, para resolver sobre los asuntos puestos en orden del día.

Con lo cual se termina la sesión a las once horas y cuarenta y cinco minutos, dejando para constancia al Presidente y Secretario de la Junta, con los accionistas presentes.

por REDIRACOP S.A.

 Juan S. Valardeo Plaza
 SECRETARIO

 Juan S. Valardeo Plaza
 SECRETARIO GENERAL-SECRETARIO

Los accionistas presentes:


 Walter A. Valardeo Plaza

 Juan S. Valardeo Plaza

 Juan S. Valardeo Plaza

 Juan S. Valardeo Plaza